



Resolución de Consejo Directivo **230 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.969/2022 – Convalida reducción temporaria de dedicación -  
PAD – Geól. Pablo R. Gómez Martínez – GEOFÍSICA – sede central.  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
19/06/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

VISTO:

La Res. D 410/2026 – NAT – UNSA– relacionada a la reducción temporaria de dedicación de exclusiva a semiexclusiva del Geól. Pablo Gómez Martínez – en el cargo regular de profesor adjunto de la asignatura GEOFÍSICA de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 09 de junio de 2026 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 410/2026 – NAT – UNSa – relacionada con la REDUCCION TEMPORARIA de dedicación exclusiva a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto al **Geól. PABLO RAFAEL GOMEZ MARTINEZ** – DNI N° 28.261.010 – de la asignatura “GEOFISICA” de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, retroactivo al 18 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese al Geól. Gómez Martínez presente la declaración jurada de cargos y actividades – en el marco de la Res. CS 420/99 (Régimen de Incompatibilidad) y Res. CS 342/10, por corresponder.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Geól. Gómez Martínez, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales